Digitally signed by Hennie Alejandra Suarez Terán
Date: 2026.02.16 09:29:30 COT
Reason: Firma - 365663
Cargo: Director
Location: CO

ACTA DE INICIO

AUDITORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - COLOMBIA
CONSOLIDANDO EL CONTROL FISCAL

Contrato de Prestación de Servicios	CDPS-94-2026
Contratista	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR
Identificación del Contratista	NIT. 860.066.942-7
Objeto	TH-02 Prestación de servicios de apoyo a la gestión para llevar a cabo la ejecución de los programas y actividades que forman parte del Plan de Bienestar Social dirigido a todos los funcionarios de la Auditoría General de la República a nivel nacional aprobado para la vigencia 2026.
Valor del Contrato	QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DOS MIL CIENTO DIECISIETE PESOS M/CTE ($535.002.117.oo)
Plazo de Ejecución	ONCE (11) meses o, hasta agotar el presupuesto oficial asignado para este contrato, lo que primero ocurra; sin superar el 31 de diciembre de 2026.
Fecha de Aprobación de la Garantía	10 de febrero de 2026
Fecha y Número RP	30 de enero de 2026 – Número 15626
Fecha de Inicio	10 de febrero de 2026

Cumplidos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato el día 10/02/2026 **VÍCTOR MANUEL ALVARADO LIZARAZO**, identificado con cédula de ciudadanía No.79.597.478 expedida en Bogotá, mayor de edad, vecino de la ciudad de Bogotá D.C., quien actúa en nombre y representación de **LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR COMPENSAR** identificada con el NIT. 860.066.942-7 en calidad de CONTRATISTA, y **HENNIE ALEJANDRA SUÁREZ TERÁN** en su calidad de supervisora del contrato, acuerdan suscribir el acta de inicio del presente contrato.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella.

Por la Auditoría General de la República,

Hennie Alejandra Suárez Terán
Supervisora

Contratista,

Víctor Manuel Alvarado Lizarazo
C.C No. 79.597.478 de Bogotá
Apoderado del Representante Legal
Escritura Pública Número 3577 del 31 de mayo de 2024

Versión 1.0 - Acta de Inicio - Contratación Directa - Prestación de Servicios
Dora Castaño Abogada SGE - PSJ